



Resolución de Decanato **498 / 2024 - EXA -UNSa**
Expte N° 8063/2020 - Adhesión a duelo - Fallecimiento madre del Lic. Jesús
Eduardo Arias - Docente de esta Facultad
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
14/06/2024

VISTO el fallecimiento de la Sra. Bruna Reinoso, madre del Lic. Jesús Eduardo Arias, docente de esta Facultad, ocurrido el día 13 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que las Autoridades, Docentes y el Personal Nodocente de esta Facultad, adhieren al duelo provocado por tan penoso suceso, haciendo llegar a su familia el más profundo pésame.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Bruna Reinoso, madre del Lic. Jesús Eduardo Arias, docente de esta Unidad Académica, transmitiendo en nombre de todo el Personal de la Facultad, las más sentidas condolencias.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Lic. Jesús Eduardo Arias. Cumplido, archívese. -

ORL/SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa